



Comisión de Asuntos Indígenas
Dip. Jorge González Ilescas
Presidente

Boletín de Prensa

10 de agosto de 2011.

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL GOBERNADOR GABINO CUE A QUE EJERZA EL PRESUPUESTO INDÍGENA Y PIDE LA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN FEDERAL PARA LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS EN EL ESTADO

En conferencia de prensa realizada en la Sede del Senado de la República, el Dip. Jorge González Ilescas, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, dio a conocer que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión discutirá un Punto de Acuerdo promovido por los diputados integrantes de la Junta Directiva de la referida Comisión, a través del Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, que entre sus resolutivos, pretende conminar al Gobernador del Estado de Oaxaca, Gabino Cue Monteagudo a que ejerza el presupuesto que la Federación le ha transferido para aplicarse en obras de infraestructura en caminos y carreteras para beneficio de los pueblos indígenas.

El legislador justificó que el Congreso Federal intervenga dado que, según información de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) ésta ha transferido oportunamente al Gobierno del Estado, la parte de los recursos que le corresponde, de conformidad con el Acuerdo firmado entre ambas instancias el mes de febrero del presente año, mientras que el Gobierno de Oaxaca no ha puesto su parte. Por ese hecho, de los 700 millones de pesos que originalmente la federación invertiría en Oaxaca, mientras que al Gobierno del Estado le corresponderían aportar solo 300 millones, solo llegarán 600 y si el Gobierno sigue incumpliendo, la cifra podría seguir disminuyendo.

El Diputado Ilescas informó también que mediante el FONREGIÓN, fondo por el que se apoya con recursos federales a los estados de la Región Sur Sureste de México, Oaxaca recibió más de 100 millones de pesos que tampoco se han usado, así como tampoco se han ejercido los recursos que el gobierno federal le ha dado al Gobierno de Gabino Cue a través de los fondos de reconstrucción de las zonas afectadas por las lluvias.

Gonzales Ilescas afirmó que es un crimen que no se use el dinero destinado a las obras que urgentemente necesitan las comunidades de Oaxaca, debido a que no hay inversión privada y el gasto que debiera ejercer el Gobierno del Estado sería un detonante económico. Señaló también que a su juicio, la incapacidad para administrar los recursos públicos que ha demostrado el actual gobierno de Oaxaca, está generando mayor pobreza en las comunidades que ya de por sí presentan significativos rezagos sociales.

Otro de los resolutivos es exhortar a la Secretaría de Gobernación a que intervenga en la solución de los conflictos poselectorales y agrarios de Oaxaca. En el caso electoral el Gobierno, el Congreso y la autoridad electoral del Estado, han sido incapaces de darles solución en el marco de la Ley y con su tendencia de favorecer a sus incondicionales viola el derecho a la libre determinación que la Constitución, la Ley Indígena y el Código Electoral del Estado del Estado les



Comisión de Asuntos Indígenas

Dip. Jorge González Ilescas
Presidente

reconocen a los pueblos indígenas, para elegir conforme sus sistemas normativos a sus autoridades.

En lo referente a los conflictos agrarios la intervención parcial del Gobierno del Estado y la falta de ejecución de las resoluciones agrarias por parte de la autoridad federal, ha provocado que se intensifiquen las agresiones y en muchos casos hasta muertes entre hermanos, como a diario lo documenta la prensa local.

El Dip. González Ilescas, que fue acompañado por los diputados Oscar Aguilar González (PRI) y Luis Hernández Cruz (PRD), Secretario de la Junta Directiva e integrante de la citada Comisión, respectivamente, dijo que el Punto de Acuerdo propuesto incluye también dos resolutivos más, uno para citar a comparecer al Secretario de Hacienda con objeto de que explique los subejercicios en el presupuesto indígena, y en el otro resolutivo se pide a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos investigue las violaciones a los derechos humanos de los indígenas de Oaxaca y haga las recomendaciones pertinentes a las autoridades competentes.